

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL BAPEAGRO S.A.

---

En la ciudad de Quevedo, a las 15h00 horas del día 29 de Marzo del 2014, en el domicilio social de la Compañía "AGROCOMERCIAL BAPEAGRO S.A.", situado en la Parroquia Guayacán, calle principal peatonal B, solar número 4, se celebra la Junta General de Socios, estando presente los siguientes socios los cuales se detallan a continuación:

Sr. Willian Hernán Barragán Peña, propietario de **320,00** acciones, que representa el 40% del capital Social.

Sr. Milton Glicerio Barragán Peña, propietario de **480,00** acciones, que representa el 60% del capital Social.

Quienes representan el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación del informe del Gerente.
2. Aprobación del informe del Comisario.
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Willian Hernán Barragán Peña, actuando como secretario el Sr. Milton Glicerio Barragán Peña, el señor presidente solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que declara instalada la junta con el carácter de universal y de inmediato se entra a tratar el orden del día.

**Primero. Aprobación del informe del Gerente.** El Sr. Milton Glicerio Barragán Peña, Gerente General de la compañía, en conclusión manifiesta en su informe anual que la empresa para el año 2013 ha obtenido una utilidad superior a la del año 2012; hubo un incremento considerable en los ingresos brutos anuales e igualmente en los costos totales, por lo tanto se acuerda por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

---

**Segundo. Aprobación del informe del Comisario.** El informe del Comisario fue elaborado por la CPA. Susana Violeta Monserrate Monserrate con Registro # G.11.029 y fue puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, los cuales por unanimidad fue aprobado este informe.

**Tercero. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** El Sr. Milton Glicerio Barragán Peña, Secretario de la Junta General procede a dar lectura los estados financieros del año 2013, y una vez leído fue puesto a consideración de los presentes y por unanimidad fueron aprobados los Estados Financieros de la compañía.

Tras ser aprobados los informes y estados financieros, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Siendo las 18h20 se da por concluida la Junta.



Sr. Willian Hernán Barragán Peña

**PRESIDENTE**



Sr. Milton Glicerio Barragán Peña

**SECRETARIO**